

ACTA COCODI-OR04/ISSSTESON-2022-4OR CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día 20 de enero del año dos mil veintitrés, se reunieron los Servidores Públicos adscritos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado de Sonora (ISSSTESON), de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto, contando con la presencia de la **Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea**, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON; del **Lic. Froylán Gámez Gamboa**, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional y Director General del ISSSTESON; **Lic. Vladimir Cano León**, Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia de ISSSTESON; del **Ing. Sergio Daniel Samaniego Félix**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información de ISSSTESON; **Lic. Darbé López Mendivil**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad Jurídica de ISSSTESON; **Lic. Jesús Armando Cruz Tiznado**, Vocal del Comité y Representante de la Coordinadora Sectorial de los Servicios de Salud de Sonora; y como invitados el **Lic. Mario Manuel Vélez Villa**, Director de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General; **Ing. Flor María Cota García**, Jefe del Departamento de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General; **Mtro. José Carlos García Olea**, Subdirector de Finanzas del ISSSTESON; **Mtro. Renato Alberto Girón Loya**, Encargado de Despacho de la Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de ISSSTESON; **Dr. Francisco Octavio Durazo Arvizu**, Subdirector de Servicios Médicos del ISSSTESON; **Lic. Mauricio Castrejón Obregón**, Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON; **Lic. Marco Mendoza Villegas**, Jefe de la Unidad de Enlace de Comunicación Social de ISSSTESON; **Lic. Martha Beatriz López López**, Enlace de Control Interno y de Administración de Riesgos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria 2022 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará **COCODI** que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

El Lic. Froylán Gámez Gamboa en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de ISSSTESON da una cordial bienvenida a los presentes a la cuarta sesión ordinaria 2022 del COCODI.



**PRIMER PUNTO:
APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ**

El Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno, toma la palabra e inicia agradeciendo a todos su presencia.

**SEGUNDO PUNTO:
REGISTRO DE ASISTENCIA**

El Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno procede a pasar la correspondiente lista de asistencia cediendo la palabra a la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI.

**TERCER PUNTO:
VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**

Acto seguido, en uso de la palabra la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI, procede a tomar asistencia de los miembros del Comité, manifestando que, de conformidad con el punto 35 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno, se verificó la asistencia de los 6 miembros del Comité por lo que declaró la existencia de quórum legal para realizar la presente sesión.

Acto seguido toma la palabra el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Presidente del COCODI, agradece la declaración del Quorum legal y cede la palabra al Lic. Vladimir Cano León, para continuar con el cuarto punto del orden del día señalando que previamente fue enviado para su conocimiento a los Miembros del Comité por lo que, somete a aprobación.

**CUARTO PUNTO:
APROBACION DEL ORDEN EL DIA**

En uso de la palabra el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno, procede a dar lectura al orden del día siendo el siguiente:

- 1.- Apertura de cuarta Sesión Ordinaria del Comité
- 2.- Registro de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Ratificación del acta de la sesión anterior
- 6.- Temas a desarrollar:

Control Interno: Resultados evaluación 2022 y Programa de Trabajo 2023

Cuenta Pública y Administración: Informes institucionales /MIR/POA;

Fiscalización y Auditoría: Estatus de auditorías y observaciones;

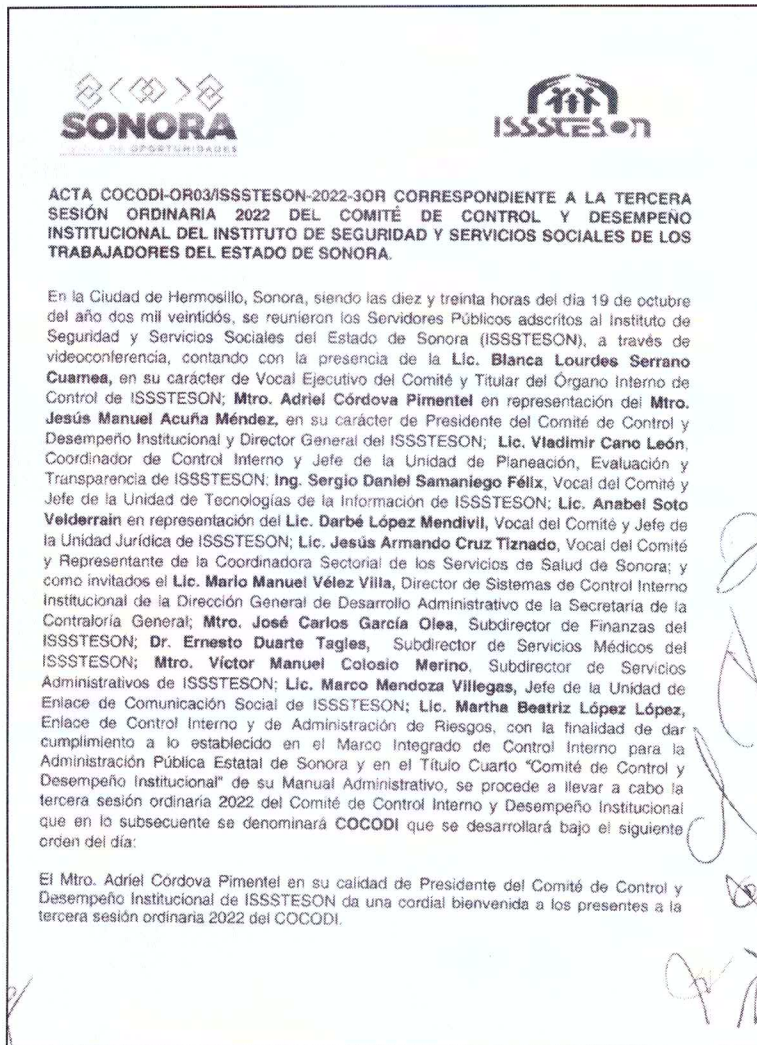
Transparencia e Integridad: Solicitudes de transparencia /Programa de Integridad



7.- Asuntos Generales

8.- Clausura

**QUINTO PUNTO:
RATIFICACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

En su carácter de Vocal Ejecutivo del COCODI la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON, comenta que se elaboró el Acta correspondiente a la Sesión del COCODI celebrada el día 19 de octubre del 2022, correspondiente al tercer Trimestre del 2022, misma que les fue enviada para su revisión correspondiente, en términos con lo establecido en el Apartado 48 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno y, que posteriormente se recabaron las firmas de los miembros del Comité que en ella intervinieron, por lo que solicita la ratificación de dicha Acta, la cual se encuentra firmada de **conformidad**, por los integrantes del COCODI y solicita el voto para su ratificación.



ACTA COCODI-OR03/ISSSTESON-2022-3OR CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y treinta horas del día 19 de octubre del año dos mil veintidós, se reunieron los Servidores Públicos adscritos al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado de Sonora (ISSSTESON), a través de videoconferencia, contando con la presencia de la **Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea**, en su carácter de Vocal Ejecutivo del Comité y Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON; **Mtro. Adriel Córdova Pimentel** en representación del **Mtro. Jesús Manuel Acuña Méndez**, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional y Director General del ISSSTESON; **Lic. Vladimir Cano León**, Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia de ISSSTESON; **Ing. Sergio Daniel Samaniego Félix**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información de ISSSTESON; **Lic. Anabel Soto Velderrain** en representación del **Lic. Darbé López Mendivil**, Vocal del Comité y Jefe de la Unidad Jurídica de ISSSTESON; **Lic. Jesús Armando Cruz Tiznado**, Vocal del Comité y Representante de la Coordinadora Sectorial de los Servicios de Salud de Sonora; y como invitados el **Lic. Mario Manuel Vélez Villa**, Director de Sistemas de Control Interno Institucional de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General; **Mtro. José Carlos García Olea**, Subdirector de Finanzas del ISSSTESON; **Dr. Ernesto Duarte Tagles**, Subdirector de Servicios Médicos del ISSSTESON; **Mtro. Víctor Manuel Colosio Merino**, Subdirector de Servicios Administrativos de ISSSTESON; **Lic. Marco Mendoza Villegas**, Jefe de la Unidad de Enlace de Comunicación Social de ISSSTESON; **Lic. Martha Beatriz López López**, Enlace de Control Interno y de Administración de Riesgos, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el Título Cuarto "Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la tercera sesión ordinaria 2022 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará **COCODI** que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

El Mtro. Adriel Córdova Pimentel en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de ISSSTESON da una cordial bienvenida a los presentes a la tercera sesión ordinaria 2022 del COCODI.

Una vez ratificada el acta por los integrantes del Comité, la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea cede la palabra al Lic. Vladimir Cano León para continuar con la lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la voz concedida, el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador de Control Interno (COCODI) da a conocer que no hay altas y bajas, pero hace la aclaración que en cuanto a los invitados permanentes, menciona al **Mtro. Adriel Córdova Pimentel**, anterior Subdirector de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de ISSSTESON, ocupando actualmente el cargo de Encargado de Despacho de dicha Subdirección, el **Mtro. Renato Alberto Girón Loya**. Lo anterior para conocimiento de los Miembros del Comité.

| | |
|---|--------------|
| Fecha de instalación: 27 Agosto 2017 | |
| Integrantes/voto | |
| Alta/Baja de integrantes: | |
| Baja: | Alta: |
| 0 | 0 |

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad por los integrantes del Comité, y señalados los nuevos cambios, el Lic. Vladimir Cano León continúa con el desahogo de los temas de acuerdo a lo señalado en el orden del día.

SEXO PUNTO. CONTROL INTERNO, CUENTA PUBLICA Y ADMINISTRACIÓN, FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.

El Lic. Vladimir Cano León da a conocer para el desahogo de los avances de Control Interno, Cuenta Pública y Administración, Fiscalización y Auditoria, Transparencia e Integridad lo siguiente:

En el tema de **“Control Interno”** el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador del referido Control Interno, presentó los avances en el cumplimiento de las actividades del *Programa de Trabajo de Control Interno*, en cuanto a los resultados correspondientes al cuarto trimestre 2022, al respecto, menciona que se encuentran concluidos al 100%.

**CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN**

**AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO
CUARTO TRIMESTRE 2022**

Las actividades de control contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2022 fueron concluidas satisfactoriamente, acorde a las acciones planteadas para cada actividad.

En lo que respecta a la acción de “Aplicar la encuesta de clima organizacional” si bien se apejó a la entrega de la evidencia de los documentos referidos en el programa, se dará seguimiento a la implementación de las acciones establecidas para fortalecer las áreas de oportunidad detectadas, basadas estas en los siguientes objetivos:

Plan de Acción

| Objetivo | Acción | Fecha Inicio | Fecha Término | Precisión | Factor Relacionado |
|--|---|--------------|---------------|---|--|
| Fortalecer el sentido de pertenencia del personal del Instituto | Diseño y difusión de campaña institucional para promover el sentido de pertenencia en los colaboradores de ISSSTESON. | Ene/2023 | Feb/2023 | Destacar la importancia de formar parte del Instituto, así como realzar los aspectos positivos de las prestaciones y beneficios con los que cuentan los trabajadores. | 1. Imagen institucional. 2. Sueldos y beneficios. |
| Fortalecer las habilidades gerenciales y liderazgo de mandos medios y personal directivo del ISSSTESON | Desarrollar capacitación con el fin de proporcionar las herramientas necesarias a los mandos medios y directivos del ISSSTESON, para ejercer un liderazgo positivo con el personal a su cargo | Ene/2023 | Feb/2023 | Diplomado de Liderazgo. | 1. Actitud de mandos medios. |

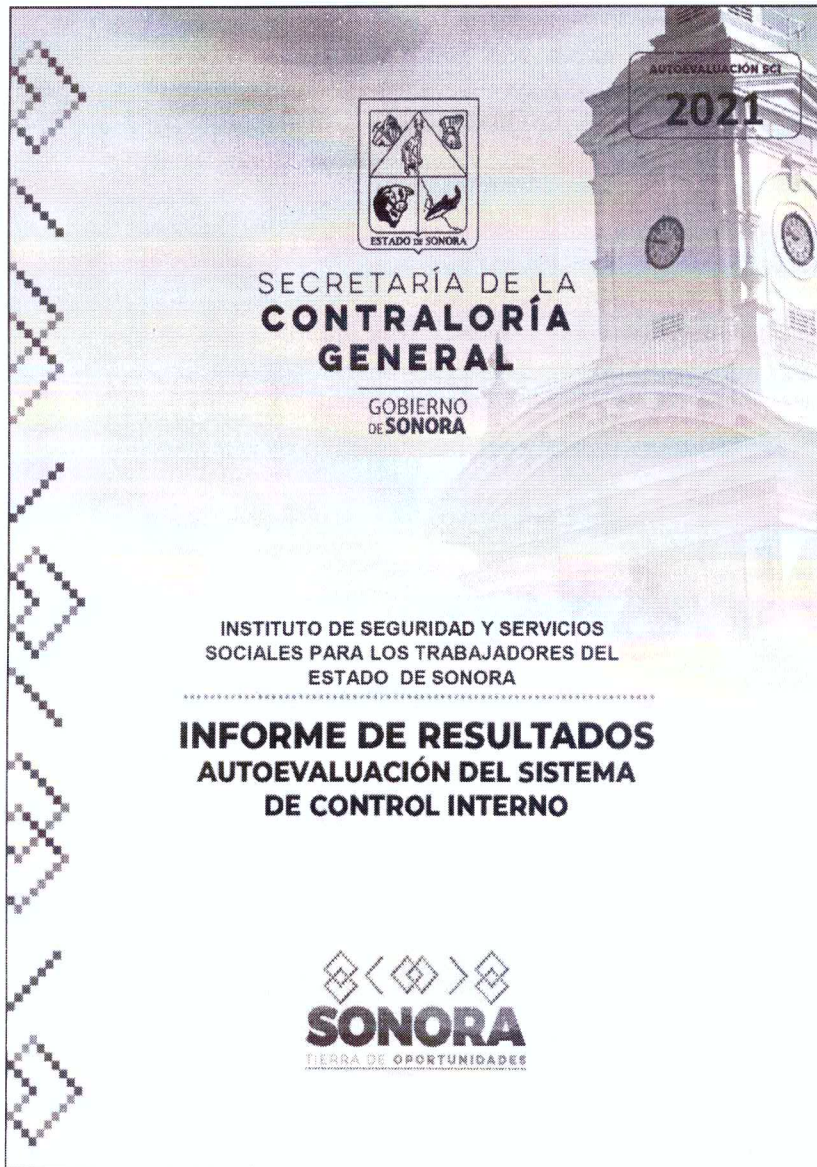
El Lic. Vladimir Cano León comentó que, a la fecha se informa que el Índice general de cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno al cierre del cuarto trimestre es del **100%**

Menciona además que *al aplicar la encuesta de Clima organizacional se llevó a cabo la evaluación, se desprenden los objetivos con sus acciones, las cuales se derivan de los resultados de las encuestas realizadas, añadiendo que en la siguiente sesión de informará dicho cumplimiento, por lo que corresponde al Departamento de Recursos Humanos Fortalecer el sentido de pertenencia del personal en el diseño de difusión y campaña Institucional y un desarrollo en las capacitaciones.*


Acto seguido el Lic. Vladimir Cano León, señala los resultados obtenidos en la Evaluación al Sistema de Control Interno, mencionando que se llevó a cabo a un total de 76 Servidores Públicos clasificados en 6 estratégicos, 23 directivos y 47 operativos.

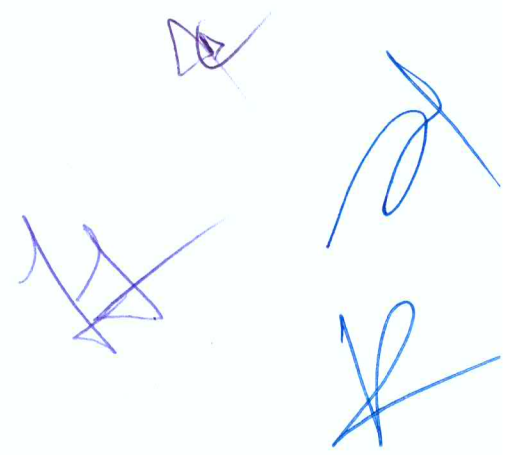
CONTROL INTERNO

1.A. EVALUACIÓN



| | | |
|--|---------------------|----|
| Fecha de la Autoevaluación: | Noviembre 15, 2022. | |
| Total Servidores públicos evaluados: 76 | - Estratégicos | 6 |
| | - Directivos | 23 |
| | - Operativos | 47 |

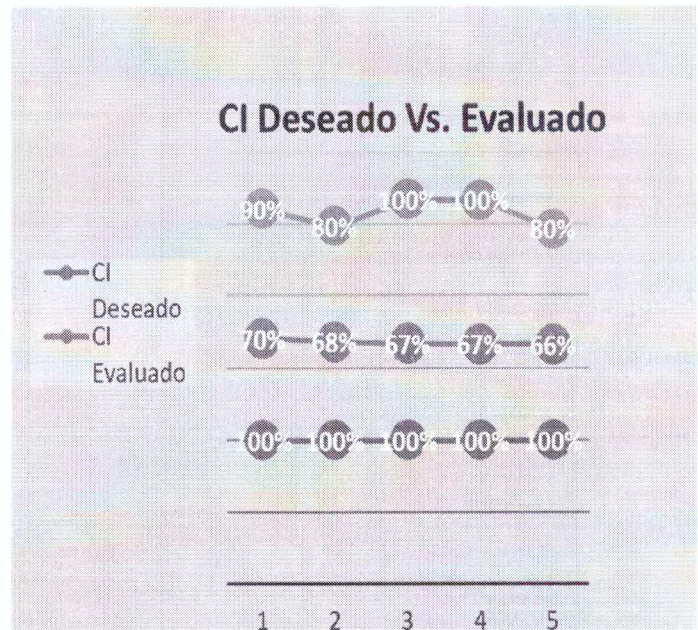




CONTROL INTERNO

1.A. EVALUACIÓN

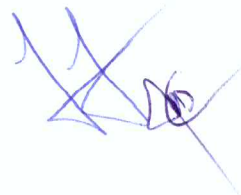
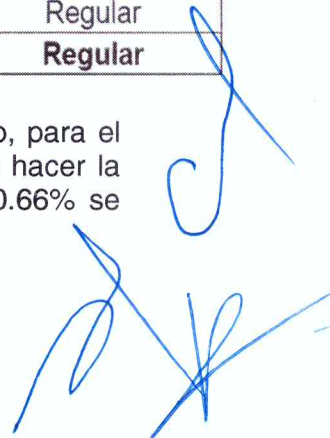
| | | |
|--|---------------------|----|
| Fecha de aplicación: | Nov, 15 2022 | |
| Componentes | - Componentes | 5 |
| Evaluados: | - Principios | 17 |
| Puntos de interés seleccionados a mejora | - Puntos de interés | 8 |
| Servidores públicos: | - Estratégicos | 6 |
| | - Directivos | 25 |
| | - Operativos | 45 |



| Componente | Grado de Cumplimiento | Calificación |
|----------------------------|-----------------------|----------------|
| Ambiente de Control | 70.28 % | Aceptable |
| Administración de Riesgos | 68.06 % | Regular |
| Actividades de Control | 66.86 % | Regular |
| Información y Comunicación | 66.54 % | Regular |
| Supervisión | 66.19 % | Regular |
| TOTAL | 67.59 % | Regular |

El Lic. Vladimir Cano León, señaló que al respecto de los resultados se obtuvo, para el ejercicio 2022 un 67.59%, calificación de grado de cumplimiento regular. Cabe hacer la aclaración que comparado con el resultado del ejercicio 2021, que fue de 50.66% se incrementó casi un 17%.



Con respecto al tema de **“Control Interno”** el Lic. Vladimir Cano León Coordinador de Control Interno presentó el **Programa de Trabajo para el ejercicio 2023**. Derivado de la Autoevaluación del Control Interno se determinaron 4 componentes con sus respectivas actividades de control, mismas que se señalan en la siguiente imagen las cuales se proponen.

CONTROL INTERNO

PROGRAMA DE TRABAJO 2023

| MEJORA | | | ACTIVIDAD DE CONTROL | | | | | |
|------------------------------------|---|------------|---|---|--------------|---|--|------------------|
| Componente | Principio | Porcentaje | Descripción | Acción | Periodicidad | Evidencia | Responsable | Fecha Compromiso |
| C.01. Ambiente de Control | P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso | 70.65% | Difusión del Programa de Integridad (Código de Ética y Código de Conducta) | Difundir a todo el personal el contenido del Código de Ética y el de Conducta | Mensual | -Oficios enviados a la Unidad de Enlace de Comunicación Social y captura de pantalla de banners | Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social | 30/11/2023 |
| | P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas. | 62.61% | Programa de capacitaciones (Temas referentes a la diversa reglamentación aplicable al servicio público) | Programa Anual de Capacitaciones | Trimestral | -Informe de avances de capacitaciones impartidas | Subdirección de Servicios Administrativos/Departamento de Recursos Humanos | 30/11/2023 |
| C.02. Administración de Riesgos | P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos | 69.31% | Difusión del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos | Difundir a todo el personal la Agenda de Riesgos y los avances | Semestral | Oficios enviados a la Unidad de Enlace de Comunicación Social y captura de pantalla de banners | Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social | 30/11/2023 |

| MEJORA | | | ACTIVIDAD DE CONTROL | | | | | |
|----------------------------------|---|------------|---|---|--------------|--|--|------------------|
| Componente | Principio | Porcentaje | Descripción | Acción | Periodicidad | Evidencia | Responsable | Fecha Compromiso |
| C.04. Información y Comunicación | P14. Comunicar Internamente. | 67.27% | Difusión de indicadores de desempeño | Difundir al personal el cumplimiento de las metas del POA y MIR | Semestral | Oficios enviados a la Unidad de Enlace de Comunicación Social y captura de pantalla de banners | Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social | 31/12/2023 |
| C.05. Supervisión | P16. Realizar Actividades de Supervisión. | 64.27% | Publicación y difusión de los resultados de la evaluación SCII 2022 | Publicar resultados de la Autoevaluación 2022 en el micro sitio | Anual | Oficios enviados a la Unidad de Enlace de Comunicación Social y captura de pantalla de banners | Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social | 31/03/2023 |
| | | | | Difundir a todo el personal el micro sitio de Control Interno | Semestral | | | 31/12/2023 |

El Lic. Vladimir Cano León, manifestó la importancia de la designación de los Enlaces permanentes de Control Interno por cada Área Responsable, y menciona que son instrucciones del Presidente y Director del ISSSTESON, dar la atención al Marco Integrado de Control Interno.

En uso de la voz del Lic. Froylán Gámez Gamboa, Presidente del COCODI, manifiesta que giró instrucciones al Coordinador de Control Interno para que se conforme con todas las Áreas el Marco Integrado de Control Interno, donde seguramente hará la invitación para permanentemente estar advirtiendo los riesgos y las propias soluciones, *“he pedido que sesione cada quince días y que cada Área tenga un Enlace permanente y ahí mismo firmemos una acta en donde esté de testigo el Órgano Interno de Control, este encargo ya lo tiene, ya giró los oficios y así le vamos a dar continuidad por lo menos que cuatro riesgos muy marcados vayamos trabajando continuamente.”*

Acto seguido, toma la palabra el Coordinador de Control Interno y somete a votación por los Miembros del Comité **la aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2023**, aclarando que durante el año se pueden ir incrementando los componentes y actividades, si alguna de las Áreas determina algo más por aportar se incorporará e informará en la siguiente sesión.

Acto seguido el Lic. Froylán Gámez Gamboa, somete a aprobación el “Programa de Trabajo de Control Interno 2023”, quedando **aprobado por unanimidad** por todos los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

Con respecto al tema de “Administración de Riesgos” el Lic. Vladimir Cano León Coordinador de Control Interno presentó los resultados en el cumplimiento de las actividades del Programa de Trabajo de Administración de riesgos correspondiente al cuarto trimestre 2022

AGENDA DE RIESGOS 2022

| Riesgo | Actividad(es) de Control | UA Responsable | Seguimiento 4to. Trimestre |
|---|--|--|-----------------------------|
| Emisión de dictámenes de invalidez presentados con inconsistencias. | 1.-Elaborar formato único para que todos los médicos que colaboran en su elaboración, se rijan con la misma información y así unificar criterios. 2.-Socialización del formato único para emisión de dictámenes de invalidez formalizado. | Subdirección de Servicios Médicos | Avance general: 67% |
| Atención médica del primer nivel brindada con mala calidad. | 1.- Supervisión del coordinador médico de cada unidad del expediente clínico electrónico, a través de informes mensuales. | Subdirección de Servicios Médicos | Avance general: 89% |
| Usuarios SIREGOB, de las diferentes Unidades Responsables del Instituto, generan registros inconclusos. | 1.- Elaboración de la solicitud de validación de egresos de ejercicios anteriores dirigidos a las diferentes Unidades Responsables usuarias del sistema. 2.-Elaboración de un reporte trimestral con el avance de la solicitudes de validación de egresos o trámites inconclusos en el sistema a las diferentes Unidades Responsables usuarias del sistema. | Subdirección de Finanzas | Avance general: |
| Organismos afiliados al ISSSTESON no realizan los pagos de cuotas y aportaciones.. | 1.- Elaboración de solicitudes de pago mediante oficios/correos dirigidos a los diferentes organismos deudores. 2.- Acercamiento con los ayuntamientos y organismos deudores. | Subdirección de Finanzas | Avance general: |
| Pensiones y Jubilaciones otorgadas con rezago. | 1.- Solicitar recalendarización de presupuesto mensual a la Subdirección de Finanzas con la finalidad de poder incrementar el número de expedientes para someter su aprobación ante la H. Junta Directiva | Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones | Avance general: 100% |
| Solicitudes de Créditos a Corto Plazo y Prendario tramitadas en menor cantidad. | 1.- Solicitar recalendarización de presupuesto mensual a la Subdirección de Finanzas con la finalidad de poder tramitar más solicitudes de créditos. | Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones | Avance general: 100% |

El Lic. Vladimir Cano León, informa que a la fecha, el Índice general de cumplimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos al cierre del cuarto trimestre es del 95%. Informa que dos de los riesgos que corresponden a la Subdirección de Servicios Médicos: Emisión de dictámenes de invalidez presentados con inconsistencias y Atención médica del primer nivel brindada con mala calidad, no alcanzaron el 100%, lo anterior para conocimiento de los Miembros del Comité.

Continúa y hace mención de la importancia del trabajo que realiza el Órgano Interno de Control en Coordinación y Comunicación con el Instituto y con el fin de dar formalidad a los riesgos del ejercicio 2023, cede la palabra a la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea.

Acto seguido, en uso de la palabra la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON y Vocal Ejecutivo del COCODI, menciona que con relación a la Agenda de Riesgos 2023, proporcionará una relación de riesgos que se han podido detectar a través de diversas Auditorias y el conocimiento que le ha aportado como Órgano Interno de Control el hacer las revisiones y las investigaciones y sobre todo el acercamiento que ha tenido en las asesorías con la Entidad, *“me gustaría dejar asentado que se le va a presentar a Usted Sr. Director un Oficio con cada uno de los riesgos que advertimos.”*

Toma la Palabra el Lic. Froylán Gámez Gamboa, señala que una vez que se nombre los Enlaces de inmediato se trabajará en estas soluciones.

CUENTA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

Referente al tema de **“Cuenta Pública y Administración”**, el Lic. Vladimir Cano León presenta los informes trimestrales y de Cuenta Pública al cierre del cuarto trimestre 2022, así como la Matriz de indicadores para resultados MIR, Reporte de avance trimestral del Comité de Control y Desempeño Institucional y Comité de Integridad, detallándose a continuación:

INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES

CUENTA PÚBLICA

- Informe al cierre del Cuarto Trimestre 2022, **en proceso**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

- Informe del Cuarto Trimestre 2022, en proceso

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

- Informe del Cuarto Trimestre 2022, **concluido.**

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE LOS COMITÉS

- Comité de Control y Desempeño Institucional, **en proceso**.
- Comité de Ética e Integridad, **concluido**.

El Lic. Vladimir Cano León, manifestó que con respecto a los Informes trimestrales y anuales, está en proceso la Cuenta Pública y POA por la relación que existe evidentemente que el POA y la MIR que son parte de la Cuenta Pública se pidió prórroga para la entrega por el Departamento de Contabilidad y la Subdirección de Finanzas, está **en proceso** el cierre del cuarto trimestre 2022.

Con respecto a la Matriz de indicadores para resultados (MIR) se encuentra **concluido** y enviado a la Secretaría de Hacienda el pasado 12 de enero de 2022, el correspondiente al cuarto trimestre 2022.

El reporte de avance Trimestral del Comité de Control y Desempeño Institucional se encuentra concluido, entregándose el día de hoy al Órgano Interno de Control.

El comité de Ética e Integridad, se encuentran concluido desde el 12 de enero del 2022.

Con respecto a los Informes Anuales, está en proceso y señala que se está a tiempo para la entrega, porque es para la primera sesión de Junta Directiva. Añadió que faltan la Subdirección de Finanzas, la Subdirección de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones y lo correspondiente a FOVISSSTESON, para terminar de integrar el informe de actividades 2022 de Dirección General, y hace un recordatorio aunque se tiene conocimiento que ya están trabajando las Áreas en ello.

Se acaban de entregar los Riesgos y la próxima semana se espera quede concluido.

Con respecto al Informe Anual del COCODI, está en proceso y se espera para la próxima semana concluirlo, señalando que la fecha es para el 31 de enero de 2022.

Con respecto al Plan Anual de Trabajo 2023, el Lic. Vladimir Cano León hizo mención que está en proceso de firmas, por lo que aprovechó la ocasión para recabar las correspondientes firmas en ese momento por parte del Presidente del COCODI y el Vocal Ejecutivo del COCODI, quedando aún pendiente por parte de la Dirección General de Desarrollo Administrativo Dr. Oswaldo Pacheco García y del Mtro. Mario Manuel Vélez Villa.

Acto seguido la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea presenta el estatus de las observaciones pendientes de solventar por el ISSSTESON, al 31 de diciembre 2022, extendiendo la recomendación a las Áreas de atender dichas observaciones.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISSSTESON
OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

| INFORME | EJERCICIO | OBSERVACIONES | | | | |
|------------------|-----------|---------------|-------------|------------|------------|--------------------------------------|
| | | DETERMINADAS | SOLVENTADAS | PENDIENTES | CONCLUÍDAS | PENDIENTES DE CONCLUIR Y/O SOLVENTAR |
| OIC | 2021 | 61 | 45 | 16 | | 16 |
| OIC | 2022 | 65 | 12 | 53 | | 53 |
| Despacho Externo | 2021 | 15 | 0 | 15 | | 15 |
| ISAF | 2016 | 42 | 36 | 6 | 5 | 1 |
| ISAF | 2017 | 83 | 51 | 17 | 11 | 6 |
| ISAF | 2018 | 71 | 18 | 41 | 23 | 18 |
| ISAF | 2019 | 64 | 21 | 32 | 9 | 23 |
| ISAF | 2020 | 80 | 25 | 48 | | 48 |
| ISAF | 2021 | 87 | 39 | 37 | | 37 |
| TOTAL | | 568 | 247 | 265 | 48 | 217 |

La Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea manifestó lo siguiente:

En este concentrado se encuentran las observaciones pendientes de solventar al 31 de diciembre de 2022.

Por parte del Órgano Interno de Control, se tienen 16 observaciones pendientes de solventar en el ejercicio 2021 y por el ejercicio 2022 actualmente se encuentran 53, con un total de 69 observaciones que tenemos pendientes de solventar por el ejercicio 2021 y 2022

Para efectos del Despacho Externo, se tienen 15, de las cuales corresponden 4 a observaciones y 11 a salvedades que, en su oportunidad ya se les hizo del conocimiento a la Entidad por parte de este Órgano Interno de Control.

También tenemos por parte del ISAF en el ejercicio 2016 una observación, en el ejercicio 2017 son 6 observaciones, en el ejercicio 2018 son 18 observaciones y 23 en el ejercicio 2019, éstas se encuentran en pliegos de presunta responsabilidad Administrativa.

Continuando por parte de ISAF para efectos del ejercicio 2020, están en proceso de solventación un total de 48 observaciones y en el ejercicio 2021 un total 37 que dan un total de 217 observaciones pendientes de solventar.

En resumen, se tiene un total de 217 observaciones pendientes de solventar, de las cuales 161 son observaciones y 56 recomendaciones.

La Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, comenta que actualmente se tiene para efectos de las **Auditorías en proceso** en el Órgano Interno de Control las siguientes: Auditoría Integral Financiera, Auditoría Integral Presupuestal, Auditoría a la Obra Pública, Auditoría Integral del Fondo de la Vivienda y Auditoría de Licitación Pública.

Toma la palabra el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Presidente del COCODI, para manifestar respecto a la situación de las Observaciones que se tienen en presunta responsabilidad Administrativa.

La Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea señala que *actualmente se retomaron las de la cuenta pública 2019, que fueron denunciadas en el 2021 en el Órgano Interno de Control, se están solicitando información por última ocasión por que están a punto de prescribir algunas, por lo que, ya se recibieron respuesta por parte de la Subdirección de Finanzas y se están recibiendo algunas respuestas para realizar la evaluación, y si hay algunas solventaciones que ISAF las había dado por no solventadas.*

Finalizando la participación de la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, toma la palabra el Lic. Vladimir Cano León para continuar con el siguiente tema de **“Auditoría y Fiscalización”**

En relación al tema de “Fiscalización y Auditoría” el Lic. Vladimir Cano León expuso el estatus del Programa de Auditorías al cierre del cuarto trimestre 2022:

FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

AUDITORÍAS

| Órgano fiscalizador | Ejercicio Fiscal Auditado | Estatus actual |
|---------------------|--|--|
| ISAF | <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría presupuestal 10531 ejercicio 2018 • Auditoría financiera 10530 ejercicio 2018. • Auditoría informes trimestrales 20080 ejercicio 2018 • Auditoría al desempeño 21635 ejercicio 2018 • Auditoría financiera 11727 ejercicio 2018. | 0 Observaciones Pendientes. 14 Observaciones Pendientes. 02 Observaciones Pendientes. 12 Recomendaciones Pendientes. 02 Observaciones Pendientes. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría al Desempeño 20177 ejercicio 2019 • Auditoría financiera 10276 ejercicio 2019 • Auditoría financiera 11517 ejercicio 2019 • Auditoría al Desempeño 21009, ejercicio 2019 | 04 Recomendaciones Pendientes. 01 Observación Pendiente. 22 Observaciones Pendientes. 07 Recomendaciones Pendientes . |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría al Desempeño 20600 ejercicio 2020 • Auditoría financiera 10052 ene-sep 2020. • Auditoría presupuestal 10049 ene-sep 2020 • Auditoría gabinete inf. Trimestral 20064 ejercicio 2020 • Auditoría al Legal 21315 ejercicio 2020 • Auditoría al Informe de Cuenta Pública 21164 ejercicio 2020 • Auditoría a la Obra Pública 11859 ejercicio 2020 • Auditoría financiera 11290 oct-dic 2020. • Auditoría presupuestal 11292 oct-dic 2020 | 06 Recomendaciones Pendientes. 17 Observaciones Pendientes 01 Observación Pendiente. 03 Observaciones Pendientes. 0 Recomendaciones Pendientes. 0 Observaciones Pendientes. 0 Observaciones Pendientes. 27 Observaciones y 1 Recomendación Pendientes. 0 Observaciones Pendientes. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría al Desempeño 20261 T.R. ejercicio 2021 • Auditoría financiera 10130 T.R. ejercicio 2021 • Auditoría presupuestal 10131 T.R. ejercicio 2021 • Auditoría al Legal 20031 T.R. ejercicio 2021 • Auditoría gabinete inf. Trimestral 2021 T.R. 20372 | 0 Recomendaciones Pendientes. 01 Observación Pendiente. 0 Observaciones Pendientes. 0 Recomendaciones Pendientes. 01 Observación Pendiente. |

| Órgano fiscalizador | Ejercicio Fiscal Auditado | Estatus actual |
|----------------------------------|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría financiera 10407 ene-sep 2021 • Auditoría gabinete inf. Trimestral 21211 Cierre 2021 • Auditoría a la Obra Pública 11304 ejercicio 2021 • Auditoría al Informe de Cuenta Pública 21455 ejercicio 2021 • Auditoría al Legal 21648 ejercicio 2021 • Auditoría al Desempeño 21909 ejercicio 2021 • Auditoría financiera 12041 oct-dic 2021 • Auditoría presupuestal 12042 ene-dic 2021 • Auditoría integral domiciliaria 10004 ene-sep 2022 | 12 Observaciones Pendientes. 01 Observación Pendiente. 0 Observaciones Pendientes. 0 Observaciones Pendientes. 01 Recomendación Pendiente. 10 Recomendaciones Pendientes. 22 Observaciones Pendientes. 0 Observaciones Pendientes. Concluida. 24 Observaciones Pre-cierre. |
| ÓRGANO INTERNO DE CONTROL | <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría Integral de Desempeño (Rev.01/21) • Auditoría Integral Financiera (Rev.02/21) • Auditoría Integral Presupuestal (Rev.03/21) • Auditoría Integral de Desempeño Jul-Dic 2021 (Rev.01/22) • Auditoría de Pagos de Asesorías (Rev.02/22) • Auditoría de Recursos Humanos (Rev.03/22) • Auditoría Integral Presupuestal (Rev.04/22) • Auditoría Integral Financiera (Rev.05/22) • Auditoría Integral de Desempeño Ene-Jun 2022 (Rev.01/22) • Auditoría a Obra Pública (Rev.06/22) • Auditoría a FOVISSSTESON (Rev.07/22) • Auditoría a Licitación Pública (Rev.08/22) | 16 Observaciones Pendientes. 0 Observaciones Pendientes. 0 Observaciones Pendientes. 01 Observación Pendiente. 12 Observaciones Pendientes. 03 Observaciones Pendientes. En Proceso. Inició: 01-junio-2022. En Proceso. Inició: 01-junio-2022. 37 Observaciones Pendientes. En Proceso. Inició: 05-septiembre-2022. En Proceso. Inició: 05-septiembre-2022. En Proceso. Inició: 16-noviembre-2022. |
| DESPACHO EXTERNO | <ul style="list-style-type: none"> • Dictaminación de Estados Financieros Ejercicio 2021 | 04 Observaciones y 11 Salvedades Pendientes. |

Nota: Información actualizada al 31 de diciembre de 2022

Finalizando la participación del Lic. Vladimir Cano León, continúa con el siguiente tema de **“Transparencia e Integridad”**

En relación con este tema, toma la palabra el Lic. Vladimir Cano León, presenta el Informe de Programa de Trabajo 2022 del Comité de Ética e Integridad del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora correspondiente al cierre del cuarto trimestre 2022, con los siguientes resultados:



**TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD
INTEGRIDAD INSTITUCIONAL**

**INFORME DE AVANCES DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022
Comité de Ética e Integridad del ISSSTESON
Cuarto Trimestre 2022**

El programa de trabajo 2022 integra 14 actividades, relativas a la difusión de valores, capacitaciones en temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, presentación de informes y evaluación de la implementación y cumplimiento a los códigos, entre otros, mismas que están señaladas en el Capítulo V de los lineamientos.

El estatus de las actividades al cierre del cuarto trimestre es el siguiente:

| Concluidas | En proceso | Sin avance |
|------------|------------|------------|
| 12 | 2 | 0 |

Al cierre del ejercicio que se informa quedaron pendientes de concluir 2 actividades las cuales, atendiendo los tiempos establecidos por la Dirección General de Contraloría Social serán concluidas en el primer trimestre del año 2023. El estatus de estas actividades es el siguiente:

La actividad "Participar con la Secretaría en la Evaluación anual del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta del ISSSTESON". Fecha establecida para concluir la actividad 10 de enero de 2023 y se estará a la espera de recibir los resultados que proporcione la Dirección General de Contraloría Social para lo conducente. (Se estableció prórroga hasta el 16 de enero de 2023).

La actividad "Actualizar el Código de Conducta del ISSSTESON", será finalizado en el mes de marzo de 2023 por lo cual esta actividad quedará integrada al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2023 para su seguimiento.

El avance general del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité es satisfactorio, debido a que se logró un nivel de cumplimiento del 92.85%.

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Continuando con el tema de **“Transparencia e Integridad”** el Lic. Vladimir Cano León presenta informe de solicitudes y detalle de solicitudes prescritas al cuarto trimestre 2022:

INFORME DE SOLICITUDES 2022

| CONCEPTO | NÚM. |
|--|------|
| 1. Solicitudes Recibidas | 86 |
| 2. Solicitudes competencia de la institución | 85 |
| 3. Solicitudes declinadas | 1 |
| 4. Recursos de revisión | 2 |
| 5. Solicitudes no atendidas y prescritas. | 0 |

| TABLA DE CUMPLIMIENTO 2022 | | |
|----------------------------|--------------|---------|
| EVALUACIÓN | CUMPLIMIENTO | |
| | LGT | LTAIPES |
| I | 97.20% | 100% |
| II | 81.31% | 70.90% |
| III | 94.39% | 85.07% |
| IV | N/D | N/D |

| DETALLE DE SOLICITUDES PRESCRITAS | | | |
|-----------------------------------|-------------|------------------------------|-------------------|
| Información solicitada | Responsable | Responsabilidades Originadas | Acciones a Seguir |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Respecto a la cuarta evaluación del portal de transparencia, el Lic. Vladimir Cano León menciona que aún no se cuenta con dicha evaluación, por parte del Órgano Interno de Control, esto debido a que aún no inicia el período de revisión según calendario.

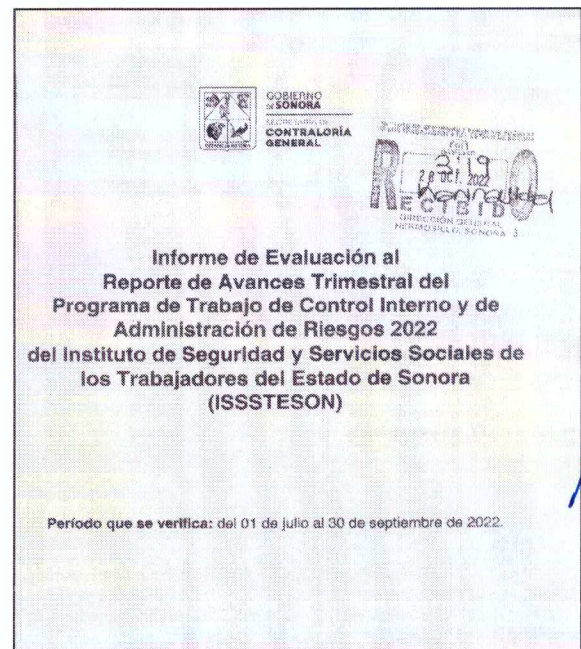
Toma la palabra la Lic. Blanda Lourdes Serrano Cuamea e informa que será próximamente evaluada, por lo que solicita actualizar la información al cuarto trimestre 2022, ya que inicia en el mes de febrero de 2022 e invita a mantenerla actualizada permanentemente.

El Lic. Vladimir Cano León, invita a los enlaces de cada Área encargados de mantener actualizada la información del portal de Transparencia constantemente, revisando la actualización de los portales, y manifiesta que se está trabajando en la reestructuración al Portal de ISSSTESON para que sea más eficiente, directo, claro y preciso. Menciona que la Unidad de Tecnologías de la Información y el Área de Enlace de Comunicación Social realizaran dicho trabajo, que el ciudadano acceda a información que se encuentre actualizada; añade además que la instrucción del Presidente y Director General de ISSSTESON, es ser totalmente transparente, y se compromete a apoyarlos en lo que le compete.

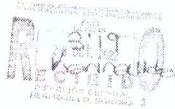
Acto seguido el Lic. Vladimir Cano León continúa con el tema, e informa que se presentó ante el Órgano Interno de Control los **Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y de Administración de riesgos** correspondiente al Tercer trimestre del 2022.

TRIM. III-2022

En apego al Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, se realizó la entrega de los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y de Administración de Riesgos (PTAR) correspondientes al tercer trimestre de 2022 (julio/septiembre); del cual el Órgano Interno de Control emitió la evaluación correspondiente.



Acto seguido la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, *manifiesta que para efectos de la normatividad establecida, el Órgano Interno de Control llevó a cabo la verificación y validación a los Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y de Administración de riesgos correspondiente al tercer trimestre del 2022, emitiendo el correspondiente informe al Presidente y Director General y al Coordinador de Control Interno y Jefe de la Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia del ISSSTESON, en tiempo y forma el pasado 28 de octubre de 2022.*



**Informe de Evaluación al
Reporte de Avances Trimestral del
Programa de Trabajo de Control Interno y de
Administración de Riesgos 2022
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de
los Trabajadores del Estado de Sonora
(ISSSTESON)**

Periodo que se verifica: del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022.

Hermosillo, Sonora a 25 de octubre de 2022.

Página 1 de 7



**Informe de Evaluación al
Reporte de Avances Trimestral del
Programa de Trabajo de Control Interno y de
Administración de Riesgos 2022
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de
los Trabajadores del Estado de Sonora
(ISSSTESON)**

Periodo que se verifica: del 01 de julio al 30 de septiembre de 2022.

Hermosillo, Sonora a 25 de octubre de 2022.

Página 1 de 7



MRO. JESÚS MANUEL AGUIA MÉNDEZ
Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora y Presidente del COCODI
Presente

Con fundamento al Numeral 14, Apartado 14.01 fracción I y Numeral 26, Apartado 26.01 fracción I del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, me permito informarle que este Órgano Interno de Control realizó la evaluación del Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y al Reporte de Avances Trimestral al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos por el periodo de julio a septiembre de 2022, enviado por el Lic. Vladimir Cano León, Coordinador del Control Interno del Instituto, elaborando el Informe de Evaluación correspondiente del cual anexo un ejemplar y será presentado en la siguiente sesión al Comité de Control y Desempeño Institucional:

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

SECRETARÍA DE CONTRALORIA GENERAL

LIC. BLANCA LOURDES SERRANO CUAMEA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (ISSSTESON).

Dir. Ases. Adm. y Financ.

Órgano Interno de Control del ISSSTESON
De Avda. No. 31, entre Guadalupe y Constitución
Callejón Centro, C.P. 83020, Hermosillo - Sonora, México. Tel: 52 (52) 27 45 49 212 42 50
Hermosillo, Sonora, México. isssteson@isssteson.gob.mx



Órgano Interno de Control del ISSSTESON
Código: 000 14629482
Avda. Se refiere Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control del ISSSTESON 2022
Hermosillo, Sonora, a 25 de octubre de 2022.
2022 Año de la Transformación

LIC. VLADIMIR CANO LEÓN
Jefe de la Comisión de Planeación, Evaluación y Transparencia y Coordinador de Control Interno del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
Presente

Con fundamento al Numeral 14, Apartado 14.01 fracción I y Numeral 26, Apartado 26.01 fracción I del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, me permito informarle que este Órgano Interno de Control realizó la evaluación del Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y al Reporte de Avances Trimestral al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos por el periodo de julio a septiembre de 2022, elaborando el Informe de Evaluación correspondiente del cual anexo copia informándole que éste fue remitido al Director General del ISSSTESON y Presidente del COCODI y se presentó en la siguiente sesión al Comité de Control y Desempeño Institucional:

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

SECRETARÍA DE CONTRALORIA GENERAL

LIC. BLANCA LOURDES SERRANO CUAMEA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (ISSSTESON).

Dir. Ases. Adm. y Financ.

Órgano Interno de Control del ISSSTESON
De Avda. No. 31, entre Guadalupe y Constitución
Callejón Centro, C.P. 83020, Hermosillo - Sonora, México. Tel: 52 (52) 27 45 49 212 42 50
Hermosillo, Sonora, México. isssteson@isssteson.gob.mx

La Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, hace la aclaración que el día de hoy 20 de enero de 2022, se hizo entrega ante las Oficinas del Órgano Interno de Control de los **Reportes de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y de Administración de riesgos** correspondiente al cuarto trimestre del 2022, del cual se procederá a su análisis correspondiente y se emitirá en su oportunidad, el informe de resultados en el mes de febrero de 2022 y será informado en la próxima sesión ordinaria que corresponde al primer trimestre 2023.

Acto seguido el Lic. Vladimir Cano León toma la palabra e informa que se presenta el calendario de sesiones ordinarias 2023, propuesto por el Órgano Interno de Control y cede la palabra nuevamente a la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Vocal Ejecutivo del COCODI.

Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2023.

En uso de la voz de la Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, manifiesta que *con relación a este calendario se giró un correo electrónico a Ing. Flor María Cota García para efectos de empatar la agenda, se hace la aclaración que es la primera vez que el Órgano Interno de Control lo realiza ya que se venía realizando por parte de ISSSTESON, sin embargo si no hay objeción por parte de la Secretaría de la Contraloría a través de la Dirección de Desarrollo Administrativo y por parte de ISSSTESON este es el calendario de sesiones que se pone a la mesa, sujeto a disposición del Presidente y de los demás integrantes de este Comité.*

La Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, Vocal Ejecutivo del Comité, propone el calendario anual de sesiones ordinarias para el ejercicio 2023, quedando como sigue:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2023

| Número de Sesión Ordinaria | Trimestre Evaluado | Fecha |
|-----------------------------------|---------------------------|--------------------------------|
| 1ra Sesión 2023 | I Trimestre | Miércoles 26 de abril |
| 2da Sesión 2023 | II Trimestre | Viernes 14 de julio |
| 3ra Sesión 2023 | III Trimestre | Viernes 27 de octubre |
| 4ta Sesión 2023 | IV Trimestre | Jueves 25 de enero 2024 |

En uso de la voz del Lic. Froylán Gámez Gamboa, somete a votación por parte de los Miembros del Comité.

Una vez aprobado el Calendario de Sesiones Ordinarias 2023, por unanimidad por los integrantes del Comité, cede la palabra al Ing. Mario Manuel Vélez Villa.

Toma la palabra el **Ing. Mario Manuel Vélez Villa** manifestando que *“se envió una información referente a la prioridad de la Administración de Riesgos, es un ejercicio que se va a dar más impulso porque se está tratando de tener los riesgos muy bien procesados plan de la Institución en conjunto con el Órgano Interno de Control, para poder tener el conocimiento tanto el Contralor como el Gobernador de los riesgos que está teniendo cada Institución, ya sabemos que nosotros Contraloría estamos para prevención, pues es necesario tener los riesgos actualizados, tenerlos como prioridad y tener el conocimiento y la certeza de que se le den una prioridad más específica, se estaban dando riesgos muy comúnmente que no iban muy común a cada Institución, ahorita tenemos este planteamiento por parte del Contralor, haciendo la aclaración que no tiene nada que ver con los riesgos que se van a presentar el 31 de enero, son los riesgos con los que terminamos el cuarto trimestre 2022, como los riesgos bien sabemos, son continuos siempre los tenemos que estar alimentando y estar pendiente de cada uno de ellos.”*

En uso de la voz del Lic. Froylán Gámez Gamboa, manifiesta que ya fue atendida la instrucción recibida a través de ese Oficio que refiere el Ing. Mario Manuel Vélez Villa.

La Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea, manifiesta para fortalecer, que *“los riesgos que se van a presentar sean muy apegados a la realidad de las diferentes Áreas, son muchos los riesgos que hemos estado detectando, se ha venido trabajando de la mejor manera posible y siempre en conjunto con el Director Froylán muy buena comunicación, muy buenas aportaciones y muy buena aceptación por parte de las recomendaciones que hemos hecho como Órgano Interno de Control, yo creo que con apoyo de Ustedes como Contraloría, como Instituto y como representante del OIC, se harán unas verdaderas propuestas en cuanto a los riesgos, propongo que veamos qué es lo importante y darle un seguimiento permanente”*.

Toma la palabra el Lic. Froylán Gámez Gamboa, señala que *“aprovechando que están los Subdirectores en su Área ahora que nos nombres estos enlaces que sea un perfil adecuado, no es algo menor el control interno, pues nos debe de importar por qué es lo que nos va de servir para prevenir como un sistema de prevención y de atención inmediata. “*

Acto seguido, menciona *“la importancia de la Contralora, los OIC son como unos aliados, escuchar las recomendaciones que nos hacen, el Área de Administración estar coordinados con ellos, cuando salgan Licitaciones y Contratos.”*

La Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea añadió que “no solo el Área Administrativa, también la Subdirección de Servicios Médicos por negligencias médicas entre otras cosas, que en su momento lo pondríamos como un riesgo, porque es la imagen Institucional y está también el riesgo que corren.”

**SÉPTIMO PUNTO.
ASUNTOS GENERALES**

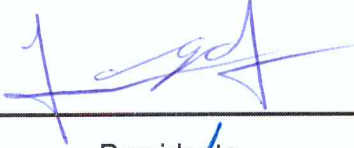
**OCTAVO PUNTO.
CLAUSURA DEL EVENTO**

Para finalizar la sesión el Lic. Froylán Gámez Gamboa, Presidente del COCODI y Director General de ISSSTESON agradece a todos su asistencia y da por clausurado el evento, siendo las 12:45 horas del día 20 de enero de 2023, cuarta sesión del COCODI 2022, recordándoles la próxima sesión será **el 26 de abril de 2023.**

**RESUMEN DE ACUERDOS “CONTROL INTERNO”
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 COCODI**

| Clave/Acuerdo | Componente/ Principio | Actividad de Control | Titular de UA Responsable |
|------------------------|--|---|--|
| 001/ISSSTESON-2022-4OR | Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso | Difundir a todo el personal el contenido del Código de Ética y el de Conducta | Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social |
| 002/ISSSTESON-2022-4OR | Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas. | Programa Anual de Capacitaciones | Subdirección de Servicios Administrativos/Departamento de Recursos Humanos |
| 003/ISSSTESON-2022-4OR | Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos | Difundir a todo el personal la Agenda de Riesgos y los avances | Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social |
| 004/ISSSTESON-2022-4OR | Comunicar Internamente | Difundir al personal el cumplimiento de las metas del POA y MIR | Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social |
| 005/ISSSTESON-2022-4OR | Realizar Actividades de Supervisión | Publicar resultados de la Autoevaluación 2022 en el micro sitio | Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social |
| 006/ISSSTESON-2022-4OR | Realizar Actividades de Supervisión | Difundir a todo el personal el micro sitio de Control Interno | Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia/Unidad de Enlace de Comunicación Social |

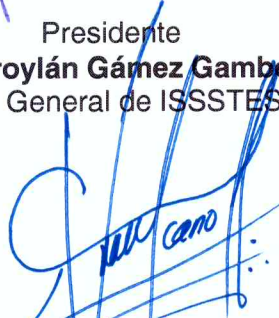
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



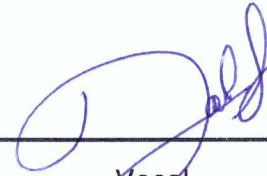
Presidente
Lic. Froylán Gámez Gamboa
Director General de ISSSTESON



Vocal Ejecutivo
Lic. Blanca Lourdes Serrano Cuamea
Titular del Órgano Interno de Control del
ISSSTESON



Coordinador de Control Interno
Lic. Vladimir Cano León
Jefe de la Unidad de Planeación,
Evaluación y Transparencia de
ISSSTESON



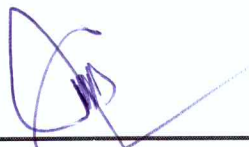
Vocal
Ing. Sergio Daniel Samaniego Félix
Jefe de la Unidad de Tecnologías de
la Información de ISSSTESON



Vocal
Lic. Darbé López Mendivil
Jefe de la Unidad Jurídica de
ISSSTESON



DE LOS MIEMBROS INVITADOS



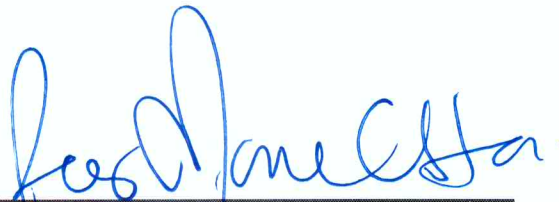
Vocal

Lic. Jesús Armando Cruz Tiznado
Representante de la Coordinadora
Sectorial de los Servicios de Salud de
Sonora



Invitado

Lic. Mario Manuel Velez Villa
Director de Sistemas de Control Interno
Institucional de la Dirección General de
Desarrollo Administrativo de la Secretaría
de la Contraloría General del Estado de
Sonora.



Invitado

Ing. Flor María Cota García
Jefe del Departamento de Sistemas de
Control Interno Institucional de la Dirección
General de Desarrollo Administrativo de la
Secretaría de la Contraloría General

La presente hoja corresponde al Acta **COCODI-OR04/ISSSTESON-2022-4OR** correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, celebrada el 20 de diciembre de 2022, a las doce horas del día señalado.

